

viandad ó miedo, ó alegría excesiva, y se verá que su semblante, su voz, sus movimientos y toda su persona está demudada. De todo lo cual se deduce (volviendo á las reglas de la obligación) que es preciso reprimir y dominar las pasiones, y avivar la consideración, el cuidado y diligencia, para que no hagamos cosas acaso, sin razón, sin consejo y sin reflexión. No nos ha colocado en el mundo la naturaleza para juegos y pasatiempos, sino para una vida seria, y para acciones de gravedad é importancia. No es decir esto que nunca hayamos de chancarnos y divertirnos; pero así como se usa del sueño y de otros desahogos, después de haber satisfecho cumplidamente los cuidados graves y serios. Y estas mismas chanzas no han de ser demasiado libres ni indecentes, sino graciosas y honestas. De suerte que, así como no concedemos á los jóvenes una licencia absoluta de divertirse, sino en recreaciones que no desdigan de la honestidad, á este modo queremos que en las del hombre se manifiesten rasgos de una bondad sincera.

Dos géneros hay de chanzas: uno grosero, libre, vicioso y obsceno; otro elegante, urbano, agudo y gracioso. De los cuales chistes y donaires abundan mucho, no sólo nuestro Plauto (1) y la antigua comedia ateniense, sino otros muchos libros de los filósofos socráticos; y tenemos además un gran número de dichos graciosos, como los que recogió el viejo Catón con el título de *Apotegmas*. Es, pues, muy fácil distinguir la chocarrería grosera del donaire honesto: éste es propio de un hombre bien criado, dicho con

---

(1) De las sales y gracias de Plauto y de la comedia antigua hay varias opiniones: unos las celebran mucho; otros las desprecian. Horacio en la carta á los Pisones dice de las gracias de Plauto que las alabaron los antiguos neciamente.

oportunidad y por divertimento; el otro es indigno de un hombre; y más si á la torpeza de las cosas se junta la obscenidad de las palabras. Finalmente, en esto de gracias es menester irse con gran tiento, no sea que por derramarlas vana é indiscretamente, ó por dejarnos llevar de un deleite excesivo, demos en el extremo de la torpeza. El campo Marcio y los ejercicios de la caza nos ofrecen abundante provisión de ejemplos para chancearnos honestamente.

### CAPÍTULO XXX.

**Dignidad del hombre: obligaciones que prescribe: diversidad de caracteres.**

Para distinguir bien en cualquier acontecimiento lo que pide la obligación, conviene tener siempre delante cuánto se aventaja la naturaleza del hombre á la de los demás animales. Estos nada conocen sino el deleite, y á él les conduce impetuosamente su instinto; pero el entendimiento del hombre se alimenta de lo que piensa y aprende, siempre está ocupado en inquirir ó hacer algo, y se deleita en ver y oír cosas nuevas: de modo que, aunque haya alguno más inclinado á los deleites, como no sea del todo semejante á los irracionales (porque hay muchos que sólo son hombres en el nombre), sino que le quede algún sentimiento más noble que de bruto, aunque esté dominado de esta pasión, oculta con disimulo su apetito, por su propia vergüenza. Por donde se percibe que el deleite del cuerpo es un objeto indigno de la excelencia del hombre, y que le debemos despreciar y

desterrar de nosotros; y aun cuando se haya de conceder en esto alguna licencia, ha de ser usando de él con mucha moderación. Y así, el sustento y todo el trato del cuerpo se ha de procurar para tener salud y robustez, y no para el deleite. Porque si queremos considerar cuánta es la dignidad y nobleza de nuestra naturaleza, conoceremos cuán torpe es entregarse á los deleites, y vivir blanda y regaladamente: y al contrario, cuán honesto y decente vivir con parsimonia, gravedad, continencia y sobriedad.

También hemos de reflexionar que nos ha revestido, por decirlo así, de dos personas la naturaleza: una común, que es por la que todos participamos de la razón y de aquella nobleza con que excedemos á los irracionales; de la cual resulta el conocimiento para hallar las obligaciones y guardar el decoro; y la otra particular, que es como el distintivo de cada individuo. Porque al modo que observamos en los cuerpos tanta diversidad, que unos son á propósito por su ligereza para correr, otros por sus fuerzas para luchar, y asimismo en los rostros, en unos gracia y en otros una seriedad majestuosa; así también hay en los ánimos aún mayores desemejanzas. Lucio Craso y L. Nílipa tenían mucha gracia y agrado, y mayor aunque con más estudio la tenía C. César, hijo de Lucio. Por el mismo tiempo se notaba en M. Escauro y en M. Druso, aun mozo, una seriedad natural. Véase en C. Lelio mucha alegría, y en su amigo Escipión más austeras costumbres y ambición de gloria. De Sócrates sabemos (hablando de los Griegos) que era muy dulce, gracioso, de festiva conversación y muy disimulado, que llamaban ellos *irónico*. Por el contrario, Pitágoras y Pericles alcanzaron muy grande autoridad sin nada de este agrado. Entre los Cartagineses se distinguió Aníbal por su astuta sagacidad, y entre

nuestros generales sobresalió Q. Máximo en encubrir, callar, disimular, frustrar y preocupar las resoluciones del enemigo. Los Griegos en los de esta naturaleza prefieren á Temístocles y á Jasón de Ferea, y alaban sobre todos la destreza y maña de Solón, que fingió estar loco por aprovechar más á su patria con seguridad de su propia vida. Otros hay de un carácter muy diferente, sencillos, abiertos, que nada quieren que se haga de oculto ni con fingimientos, amigos de la verdad, enemigos de dobleces y artificios; otros por otro extremo que todo lo aguantarían, hasta bajarse á cualquiera por llegar al cabo de sus intentos, como veíamos que hacía con Sila M. Craso. De éstos sabemos que fué aquel tan diestro y astuto Lisandro; y al contrario Calicrátidas, que le sucedió en el mando de la armada naval. También se ve que otros, aunque sean muy principales y poderosos, se hacen uno de tantos en sus conversaciones, como se experimentaba en los dos Catulos, padre é hijo, y en Q. Mucio Mancia. Lo mismo he oído á los ancianos que era P. Escipión Nasica, y que al contrario su padre, el que vengó las traiciones de Tiberio Graco con su propia sangre, nada tenía de agrado; ni tampoco Xenócrates, filósofo el más severo, y aun por esto mismo fué muy esclarecido. Otras muchas diferencias se encuentran de costumbres y genios, no por eso reprecensibles.

## CAPÍTULO XXXI.

**Conozca cada uno y cultive sus disposiciones naturales.**

El modo más seguro y fácil de guardar el decoro que buscamos, es atenerse cada uno á su propio y natural carácter fuera de lo malo; y dirigir de tal manera nuestras acciones; que en nada nos empeñemos contra el orden general de la naturaleza; antes guardándole, sigamos nuestro propio natural, midiendo por sus reglas nuestras acciones, aunque otras cosas extrañas nos parezcan más grandes y mejores. Porque es irregular ir contra la naturaleza y pretender un objeto que no podamos alcanzar. De donde resulta una idea más clara del decoro de que hablamos. Porque no conviene obrar (como dicen) contra la voluntad de Minerva, esto es, repugnándolo y contradiciéndolo nuestro genio y naturaleza. Si hay alguna cosa conforme al decoro, nada lo es tanto como la conducta uniforme, así de toda la vida como separadamente de todas nuestras operaciones; la cual no podrá conseguirse si por imitar las propiedades de otros dejamos de cultivar nuestro propio natural. Porque así como debemos usar de un lenguaje que sea claro y conocido de todos por no ser con mucha razón la irrisión de los demás, introduciendo como algunos hacen palabras griegas; así tampoco debemos mezclar discrepancia alguna, tanto en nuestras acciones, como en todo el plan ó arreglo de la vida. Y esta diferencia de caracteres tiene tal fuerza, que puede haber circunstancias en que en un mismo caso

deba uno darse muerte (1) y otro no. ¿Era por ventura distinta la causa de M. Catón (2) de la de aquellos que se entregaron á César en el África? Pues á ellos acaso se hubiera dado por pecado el haberse quitado la vida siendo de un natural más suave y de menos austeras costumbres; pero Catón, á quien tocó por naturaleza una gravedad increíble, confirmada por él mismo con perpetua constancia, manteniéndose siempre firme en su propósito y primera resolución, hubo de morir primero que sufrir el aspecto de un tirano. ¡Cuánto tuvo que aguantar Ulises en tanto tiempo como anduvo perdido por los mares, esclavo de las mujeres (si Circe y Calipso merecen este nombre), y precisado á mostrarse afable en todas las conversaciones y á complacer á todo el mundo, y aun aguantando dentro de su mismo palacio desprecios de sus siervos y de sus criadas por llegar á conseguir lo que deseaba! Al contrario Ajax (3), según nos le pintan, querría perder mil veces la vida antes que sujetarse á semejantes indignidades.

El que contemple todas estas diferencias, deberá entresacar lo que es propio de su natural, hacerse señor de ello, y no aventurarse á probar si le vendrá bien lo que es de otro. Porque á cada uno sólo le sienta bien lo que es propio suyo. Conozca, pues, el

(1) Los estoicos, á quienes sigue Cicerón con especialidad en esta obra, no contaban entre los bienes á la misma vida; y así eran de opinión que se debía abandonar cuando no se pudiese retener con dignidad.

(2) M. Catón el Uticense se dió muerte por no deber la vida á su enemigo César. Lo cual reprende San Agustín en el lib. 1 de *Civil. Dei*, cap. xxiii, diciendo que el motivo fué no la honestidad que precavia la torpeza, sino flaqueza de ánimo, que no sufría la adversidad.

(3) Por haberse adjudicado á su competidor Ulises las armas de Aquiles se dió la muerte con su propia espada

hombre su genio, y sea censor severo de sus buenas disposiciones y de sus defectos, porque no parezca que muestran los comediantes en la escena más discernimiento y prudencia; los cuales no se apropian los personajes mejores, sino aquellos que dicen más bien con su genio. Los que están satisfechos de su voz, escogen, por ejemplo, los Epígonos (1) ó á Medo (2); los que en su presencia, á Menalipa ó Clitemnestra (3); Rupilio (de quien yo me acuerdo) siempre tomaba el personaje de Antíope; y Esopo no siempre el de Ajax. Y bien, ¿será correspondiente que el sabio no considere en su vida lo que reparan los comediantes en el teatro? Trabajemos, pues, principalmente en aquello para que tenemos mejor disposición; pero si alguna vez la necesidad nos lleva á cosas que no convengan con nuestro genio, hemos de aplicar gran cuidado, meditación y diligencia á desempeñarlas cuando no con todo decoro, á lo menos con el menor deshonor que nos sea posible; y no tanto nos hemos de empeñar por los bienes que nos negó naturaleza, como en evitar los defectos en los que nos concedió.

(1) Tragedia de Accio. Epígonos son los autores de la guerra segunda de Tebas; en cuyo nombre escribió Eurípides una tragedia que imitó después Accio.

(2) Tragedia de Pacuvio, citada por Nonio y Carisio. Medo quieren algunos que fuese hijo de Medea.

(3) Que enamorada de Egisto, dió muerte á su marido Agamemnon. Esta también la tomó Accio del griego, y asimismo la Menalipa.

## CAPÍTULO XXXII.

**Diferencia de los estados: elección de un modo de vida.**

A los dos caracteres del hombre que se han demostrado ya, se añade otro tercero que imponen las circunstancias ó la casualidad, y otro cuarto que nos tomamos nosotros por propia elección. Porque los reinos, noblezas, imperios, riquezas y las cosas contrarias á éstas que dependen de la casualidad, se gobiernan por las circunstancias de los tiempos; mas el personaje que hemos de representar en el mundo, depende totalmente de nuestro libre albedrío: y así, unos se aplican á la filosofía, otros al derecho civil, otros á la elocuencia, y aun en las mismas virtudes unos procuran aventajarse más en una y otros en otra. Aquellos cuyos padres ó antecesores se han señalado en alguna carrera, aspiran por lo regular á sobresalir en el mismo género de alabanza; como Q. Mucio, hijo de Publio, en el derecho civil; Africano, hijo de Paulo, en el arte militar. Algunos añaden también á la gloria heredada de sus padres otros timbres propios suyos; como este mismo Africano, que coronó sus glorias militares con la de la elocuencia; y asimismo Timoteo, hijo de Conón, que no siendo inferior á su padre en la fama de sus victorias, añadió á este esplendor el colmo de su gran talento y sabiduría. Sucede otras veces que algunos, omitiendo las pisadas de sus abuelos, siguen otro camino nuevo; en lo cual ponen la mira aquellos que aspiran á cosas grandes no siendo de conocida nobleza.

Todas estas reflexiones se han de hacer con el entendimiento cuando vamos á buscar qué nos sea decente. Y ante todas cosas es necesario resolver qué figura hemos de hacer en el mundo y en qué modo de vida: resolución por cierto muy difícil. Porque entrado el joven en la adolescencia, cuando es mucha la debilidad de su consejo, se propone desde luego aquel modo de vivir que más le agrada. Y así se halla empeñado en una carrera de vida antes de haber podido juzgar cuál sería la mejor. Porque lo que se dice del Hércules de Pródico (como se lee en Xenofonte), que habiendo entrado ya en la pubertad (tiempo en que la naturaleza constituye á todos en estado de elegir modo de vida), se salió á un lugar solitario, y que allí sentado estuvo pensativo mucho tiempo consigo mismo discurrendo cuál camino seguiría de dos que se le ofrecían delante, uno que guiaba á los deleites y otro á la virtud; esto pudo tal vez suceder á un hijo de Júpiter como era Hércules, pero no á nosotros, que nos proponemos por modelos aquellos que nos parece, y nos dejamos llevar á sus inclinaciones y máximas; y los más, imbuídos de los preceptos de nuestros padres, nos formamos al gusto de sus reglas y costumbres: otros se gobiernan por el dictamen de la muchedumbre, y aspiran con grande ansia á aquellos fines que á la mayor parte parecen muy ilustres. Pero también hay algunos que, ó por felicidad, ó por su buena índole, ó por la educación de sus padres, siguen el camino verdadero.

## CAPÍTULO XXXIII.

**Pensar bien qué modo de vida se toma y no mudar con facilidad.**

Pero son muy raros los que, dotados de un ingenio sobresaliente, ó de mucha erudición y doctrina, ó de entrambas cosas, han deliberado también con despa- cio sobre la carrera de vida que debían emprender. En cuya deliberación debe cada uno empeñar toda su prudencia por conformarse con sus disposiciones naturales. Porque así como en todas las acciones juz- gamos lo que conviene á cada uno por aquel carácter con que ha nacido (como arriba se dijo), así también en arreglar el plan de toda la vida se ha de poner mayor cuidado y diligencia, á fin de caminar siem- pre bajo unas mismas uniformes reglas, y no trope- zar en alguna obligación. Para este arreglo, supuesto que la fuerza principal es la de la naturaleza y la in- mediata la de la fortuna, á una y otra es necesario atender al tiempo de elegir modo de vida; pero á la naturaleza en especial, por ser mucho más firme y constante: sin embargo que algunas veces la fortuna, como mortal, parece que se opone á la naturaleza in- mortal (1). El que escogiere, pues, un modo de vivir acomodado al carácter de su naturaleza (como no sea un natural vicioso y malo), sea constante en él; por-

---

(1) Porque la fortuna es mudable y la naturaleza firme y constante, si alguna vez chocan entre sí parece que un mortal pelea con un inmortal.

que esto es lo más decoroso, sino es que conozca que lo erró en el principio. Si esto aconteciere, que puede muy bien acontecer, entonces se ha de mudar de máximas y costumbres, cuya mutación se conseguirá fácil y cómodamente si favorecen las circunstancias del tiempo; pero si en ellas se halla resistencia, se procurará hacer poco á poco y con gran suavidad, al modo que en las amistades que ó nos desagradan, ó no nos tienen cuenta, juzgan los sabios que es más decente irías descosiendo poco á poco, por decirlo así, que romperlas de una vez. Mas mudado el primer sistema de vida, debemos procurar acreditar por todos caminos que lo hemos hecho con sano y madurado consejo.

Dijimos arriba que se debe imitar á los antecesores; bien entendido que no se han de imitar los vicios, ni tampoco aquellas cosas á que no alcancen las fuerzas de nuestro natural temperamento, como aconteció al hijo de Africano el mayor, aquel que adoptó al de Paulo Emilio, que por su naturaleza débil y enfermiza no pudo salir tan parecido á su padre como éste al suyo. Mas cuando uno no pueda ó defender pleitos, ó hacer discursos al pueblo, ó mandar las armas, estará á lo menos obligado á señalarse en aquellas virtudes que pudiere, como son la justicia, fidelidad, beneficencia, modestia y templanza, para que no se eche tanto de ver lo que le falta. Pero la gloria de la virtud y de las buenas obras, más preciosa que todos los patrimonios del mundo, es la mejor herencia que los padres pueden dejar á sus hijos, para quienes es un crimen y un género de impiedad mancharla con sus vicios.

## CAPÍTULO XXXIV.

**Diversidad de obligaciones según las diferentes edades y estados.**

Mas supuesto que á diversas edades corresponden diferentes obligaciones, y que hay unas propias de los jóvenes y otras de los viejos, diremos también algo sobre esta distinción. Al mozo, pues, corresponde reverenciar á los ancianos, y escoger de ellos los mejores y más bien acreditados para que le sirvan de apoyo y consejo en su conducta. Porque la impericia de los jóvenes se ha de formar y dirigir por la experiencia y prudencia de los viejos. Principalmente se les ha de apartar muy lejos de las liviandades, y ejercitarlos en el trabajo y tolerancia del ánimo y de cuerpo, para que igualmente sean capaces de gobernar con espíritu los negocios políticos y militares. De modo que aun cuando quieran recrear sus ánimos y darse á alguna diversión, se guarden de la intemperancia, y tengan delante la vergüenza; lo cual conseguirán con gran facilidad si gustaren de que intervengan los ancianos en sus divertimientos. En los viejos, al paso que han de ser menos los ejercicios del cuerpo, se han de aumentar los del ánimo. Su principal ocupación ha de ser ayudar en gran manera á sus amigos, á los mozos, y en especial á la república con su consejo y prudencia. Mas ningún defecto evitará el viejo con más cuidado que la desidia y flojedad. El lujo, que en todas las edades es reprehensible, en la vejez es la mayor fealdad, y si á esto se

añade la incontinencia, es doble el mal: lo uno por la propia deshonra de la vejez, y lo otro porque hace más libre este desorden en la mocedad.

Mas tampoco será ajeno de nuestro asunto (1) decir algo sobre las obligaciones de los magistrados, de los particulares, de los ciudadanos y de los extranjeros. Es, pues, obligación precisa de un magistrado hacerse cargo que representa la persona de la misma república, que debe mantener su dignidad y esplendor, guardar las leyes, administrar justicia, y acordarse que todo esto se ha encargado á su fidelidad. A un particular le toca vivir con los demás ciudadanos comprometido en unas mismas leyes sin bajeza ni abatimiento, sin orgullo ni presunción, y querer en la república lo que sea honesto y pacífico; pues al que se porta de este modo reconocemos y llamamos buen ciudadano. Finalmente, la obligación del que habita en un país extraño consiste en no hacer sino su negocio sin mezclarse en los ajenos, ni ser curioso del gobierno de la república, que nada le pertenece. A este paso se hallarán las obligaciones que á cada sujeto corresponden, considerando lo que dice bien á las personas, á las edades y á los tiempos. Pero nada es más decente que en todas las acciones y en todas las resoluciones guardar uniformidad y constancia.

---

(1) Explicadas ya las obligaciones por la diferencia de edades, pasa ahora á examinar el estado y condición de las personas.

## CAPÍTULO XXXV.

**En qué consiste el decoro: reglas de la vergüenza diota las por la naturaleza.**

Mas por quanto el decoro (1) se echa de ver en todas nuestras palabras y obras, y aun en el estado y movimiento del cuerpo, todo lo cual se observa en tres cosas, dignidad, orden y ornato correspondiente á las acciones, cosas ciertamente difíciles de explicar, pero en que bastará darnos á entender; y por quanto en estas tres se comprende también el cuidado de ganar la aprobación de aquellos con quienes vivimos, tocaremos también este punto ligeramente. Quanto á lo primero parece que la misma naturaleza tuvo grande cautela y atención en la fábrica de nuestro cuerpo; la cual nos puso de manifiesto el rostro y todas las demás partes que tienen una vista honesta, pero encubrió y ocultó de los ojos aquellas que siendo destinadas á ciertos usos necesarios tendrían una vista torpe y fea. Esta disposición tan prudente de la naturaleza han imitado los hombres con su pudor. Porque los que son de sana razón y juicio, apartan de los ojos todo lo que ocultó naturaleza; y aun procuran cumplir con la necesidad en lo más secreto, evitando aun

---

(1) Habiendo tratado de aquel decoro que pertenece á cada género de personas, euseña ahora qué es decente á la propia persona de cada uno en las palabras, en las obras y en toda la manera y compostura del cuerpo. Lo reduce á tres capitulos, la hermosura, el orden y el adorno propio de las acciones, y trata de ellos por este mismo orden.

el llamar con sus nombres propios á las mismas partes, y á los usos de ellas que son precisos: de modo que es indecencia al decirse aquello mismo que en la ejecución no es malo como se haga ocultamente. Y así, ni la acción incauta carece de desvergüenza, ni el nombre de obscenidad.

Porque no debe darse oídos á los cínicos, ó á algunos estoicos casi cínicos, los cuales reprenden y hacen irrisión de que tenemos por obscenos los nombres de algunas cosas que en realidad ellas no lo son, y por otra parte nombramos con sus nombres propios á las que son malas efectivamente. El robo, por ejemplo; la mentira, el adulterio son verdaderamente torpes; y se dicen sin fealdad; al contrario, la procreación es en sí honesta, y el nombre obsceno: otras muchas cosas semejantes oponen al pudor con sus opiniones. Mas sigamos nosotros á la naturaleza (1), huyendo de lo que ofende á la vista y á los oídos: y estando en pie, andando, sentados y recostados, en el semblante, en los ojos, en los meneos de las manos, en todo guardemos este decoro de que hablamos. En lo cual se han de evitar dos extremos contrarios, que son una delicadeza afeminada y el exterior rústico y grosero, y no sufrir que los cómicos y los oradores sean en esto más cautos y circunspectos que nosotros. Según la disciplina de los tiempos pasados, observan tanta modestia los representantes, que ninguno sale al teatro sin la ropa interior, temiendo que si ocurre por acaso manifestar alguna parte del cuerpo no se ofenda el decoro. Y entre nosotros no es permitido que se bañen los padres con los hijos ya adultos, ni tampoco los yernos con sus suegros: es, pues, justo

---

(1) También los cínicos decían que seguían á la naturaleza; pero seguían la de los brutos.

que sigamos estas reglas de la vergüenza, y más cuando es nuestra guía y maestra la misma naturaleza.

## CAPÍTULO XXXVI.

**Dos especies de hermosura: observaciones en orden á todo el porté exterior.**

Pues como haya dos especies de hermosura, en una de las cuales sobresale la gracia y en otra la dignidad, debemos considerar la primera como propia de la mujer, y la segunda del hombre. Y así, hemos de apartar de nosotros todo adorno indigno del hombre, y evitar el mismo defecto en el gesto y movimientos del cuerpo; pues aun en la palestra hay á veces movimientos que enfadan, y también ofenden en los farsantes los gestos importunos y afectados, y en unos y otros sólo se aplaude lo sencillo y natural. La dignidad del rostro se conserva con el buen color, y éste con el ejercicio. También se ha de procurar la limpieza no demasiada, exquisita y enfadosa, sino cuanto manifieste que se evita el descuido inculto y grosero. Lo mismo se ha de observar en el vestido, en el cual, como en todo lo demás, es muy recomendable la medianía.

También en el andar es menester precaución; de modo que ni vayamos con tanta lentitud como los que llevan en las procesiones las estatuas de los Dioses, ni tan de prisa que nos apresuremos demasiado; con lo cual falta el aliento y se demuda y altera todo el rostro, cosa que manifiesta bastante la ligereza del sujeto. Pero mucho más se ha de procurar que los mo-

acomodarse muy bien á la conversación sus preceptos acerca de las palabras y sentencias. Mas siendo como es la voz el órgano de las palabras, y requiriéndose en ella dos circunstancias, que sea clara y suave, ambas son dones de la naturaleza; pero la una se perfecciona con el ejercicio; y la otra con la imitación de aquellos que se explican con facilidad y dulzura. Por esto solo fueron tenidos los Catulos por hombres de un gusto exquisito en las letras: eran verdaderamente literatos; pero otros lo eran tambien; y sólo de ellos se alababa el buen uso de la lengua latina. El sonido de su voz era suave; la expresión de las sílabas, ni demasiado fuerte, ni confusa; nada de oscuridad; nada de afectación, sin especial esfuerzo, sin languidez ni retumbancia. Más abundante era el lenguaje de L. Craso, y no menos gracioso; pero nada bajó por eso la opinión del bien hablar de los Catulos. En la sal y donaire excedió á todos César, hermano del padre de Catulo; de modo que su estilo sencillo y natural oscurecía en el foro la elocuencia más vehemente de los otros oradores.

Todas estas cosas merecen mucha atención, puesto que vamos á buscar el decoro en todo. Haya en nuestros discursos aquella dulzura sin presunción ni pertinacia, en que sobresalen tanto los discípulos de Sócrates: sean agradables, y no excluyamos á los demás de la conversación, como si entráramos en una posesión propia; antes tengamos en ella por oportuna, así como en todo lo demás, la alternativa. Sobre todo veamos de qué se habla: sí de asuntos serios, mostremos seriedad; y si de jocosos, gracia: aun más que todo esto cuidemos de que no indique la conversacion los vicios de las costumbres; lo cual suele suceder especialmente cuando se murmura de propósito de los ausentes, ó por hacer reir á los que escu-

chan, o con seriedad maligna é injuriosamente. Mas las conversaciones por lo regular tienen por objeto los negocios domésticos ó de la república, ó los estudios y disciplina de las artes. Y se ha de poner cuidado porque vuelvan á parar á este punto, aunque se haya hecho alguna digresión, no con violencia, sino de modo que vengan por sí mismos los asuntos; porque no á todos ni en todos tiempos agradan unos mismos. Por último, debe también notarse hasta qué punto divierte la conversación, y que así como ha precedido algún motivo de entrar en ella, le haya también de darle fin.

## CAPÍTULO XXXVIII.

### Reglas para las reprensiones y para la conversación

Mas así como se nos ordena sabiamente que huyamos en todas nuestras acciones de toda perturbación, esto es, de aquellos movimientos desarreglados del ánimo que salen de los términos de la razón, del mismo modo debemos evitarlos en la conversación porque no se excite la ira, ni se descubra algún deseo desordenado, pereza, flojedad ú otro vicio semejante; y especialmente hemos de procurar dar á entender que tenemos amor y respeto á aquellos con quienes hablamos. Son precisas también algunas veces las reprensiones en que por ventura es menester esforzar más la voz, y usar de una gravedad en las palabras que participe de aspereza. Pero esto se ha de ejecutar de suerte que perciban los demás que no estamos airados; sino que al término de reprender hemos

de llegar raras veces y mal de nuestro grado, como cuando llega el caso de echar mano del hierro ó del fuego; y aun nunca sino cuando nos obligue la necesidad y no se halle otro remedio. Pero, sobre todo, apartemos la ira lejos de nosotros, porque no deja obrar cosa alguna con prudencia y rectitud.

Generalmente se ha de reprender con clemencia, aunque con seriedad, de modo que nos hagamos respetar, pero sin malas razones; y aun se ha de dar á entender que aquella misma asperza que lleva la reprehensión consigo, se ha tomado por bien de aquel á quien se reprende. Es también puesto en razón que en las contiendas con nuestros mayores enemigos guardemos dignidad; pero no demos entrada á la ira aunque oigamos injurias que no mereciéramos oír. Porque lo que se hace estando preocupados de alguna pasión, es forzoso que falte a la constancia, y merece la reprehensión de quien lo escucha. Asimismo es muy culpable el alabarse uno á sí propio, particularmente con falsedad, é imitar con risa de los que le oyen al soldado vanaglorioso de Terencio.

## CAPITULO XXXIX.

**Cuál ha de ser la casa de un sujeto de consideración.**

Mas ya que vamos recorriendo todas las obligaciones (á lo menos este es nuestro deseo) hemos de decir también de qué porte ha de ser la casa de un caballero noble y principal, cuyo fin es el uso, y al cual debe corresponder el todo del edificio, sin olvidarse de la dignidad y conveniencias. A Cn. Octavio, que fué ca

primer consul de su familia, sabemos que le granjeó mucha estimación una casa magnífica y suntuosa que edificó en el monte Palatino: la cual como iban todos á ver, se cree que le concilió el favor del pueblo, aunque hombre nuevo, para el consulado. Esta la demolió M. Escauro para hacer mayor la suya; pero Octavio entró en su casa el primer consulado que obtuvo su familia; y estotro, hijo de un hombre muy ilustre, introdujo en la que engrandeció, no sólo la repulsa del consulado, sino tambien la ignominia y un desgraciado fin. Se ha de adornar, pues, con la casa la dignidad de la persona, no se ha de buscar en la casa toda la dignidad; ni el dueño ha de ser honrado por la casa, antes á ella ha de honrar su dueño. Y al modo que en todas las otras cosas no ha de mirar el hombre á sí solo, sino también á los demás, de la misma manera en la casa de un hombre de distinción, que ha de estar abierta á muchos huéspedes, y en ella se han de admitir diversas clases de gentes, debe tenerse consideración de la capacidad: mas con la precaución de que por muy grande no deshonne á su dueño si está desocupada, y más si en poder de otro era más concurrida. Porque es mucho de notar si los que pasan dicen:

¡Oh antigua casa, del señor primero  
Cuánto es diverso el que te habita hoy día!

como pudiéramos decir nosotros de muchas en estos tiempos.

Si nosotros mismos levantamos el edificio, hemos de cuidar de no exceder los límites de la moderación en el gasto y magnificencia, lo cual suele acarrear muy graves daños con el ejemplo; porque muchos se empeñan en imitar á los poderosos, en esta parte con especialidad. ¿Quién hasta ahora se ha mostrado

émulo de la virtud de L. Lúculo? ¿Y cuántos lo han sido de la suntuosidad de sus granjas? Por tanto, es menester moderación, atemperarse á una medianía regular, y acomodarla al uso y porte de la vida. Pero baste lo dicho acerca de esto. Tres cosas, pues, se han de observar en todas nuestras acciones: la primera, que la razón domine al apetito, que es lo más importante para el cumplimiento de las obligaciones: la segunda, que se considere el justo valor de la acción que emprendemos para no tomarnos mayor trabajo, ó poner menor cuidado del que pida: la tercera, que cuidemos de la moderación en todo lo que pertenece á la dignidad y porte exterior de la persona. Mas la mejor moderación es guardar el decoro que tanto hemos recomendado, y no excederse de él: bien entendido que de las tres cosas dichas la más esencial es que el apetito se sujete á la razón.

## CAPÍTULO XL.

**¿Qué es orden? — Cuanto mudan las circunstancias la naturaleza de las acciones.**

Ya es tiempo de que tratemos (1) del orden de las cosas y de la oportunidad del tiempo. En cuyo conocimiento se contiene aquello que los Griegos llaman *ἐνταξία*; no lo que entendemos nosotros por modo, en que va incluída la moderación; sino esta virtud que consiste en la observancia del orden. La cual, lla-

---

(1) Pasa á explicar el último miembro de los tres que arriba propuso, que es el orden.

mándola nosotros modestia, la definen los estoicos: arte de colocar en su lugar todo cuanto se dice y se hace; de modo que viene á ser lo propio orden que colocación. Porque al orden le definen: colocación de las cosas en sus lugares propios y correspondientes. y á estos lugares de las acciones llaman tiempo oportuno, el cual en griego se dice *éouxαipía*, y en latin *ocasio*. De donde se infiere que la modestia, según la interpretación que la hemos dado, es la ciencia del tiempo oportuno para cada operación. Puede convenir también esta definición á la prudencia, de que tratamos al principio; pero aquí hablamos de la moderación y templanza, y de las otras virtudes que dicen relación á ellas. Lo que tocaba á la prudencia ya queda dicho en su lugar; tratemos ahora de estas que vamos hablando, y pertenecen al pudor y á la aprobación de aquellos con quienes vivimos.

El orden que hemos de guardar en nuestras acciones ha de ser tal, que todas sean conformes y correspondientes entre sí, como se requiere en las partes de un discurso seguido. Por ejemplo: tratándose de asuntos graves y serios, sería fealdad y ridiculez mezclar gracias de banquetes ú otra conversación baja ó afeminada. Por esto es muy notable aquella sentencia de Pericles. Tenía éste por compañero en la pretura al poeta Sófocles; y estando confiriendo los dos sobre negocios concernientes á sus empleos, pasó por acaso un mancebo de gallarda disposición: *¡Qué joven tan hermoso, Pericles!* dijo al verle Sófocles; y el otro le replicó: *Bien; pero un Pretor, Sófocles, hasta en los ojos, no solamente en las manos, ha de mostrar continencia.* Si aquella misma expresión la hubiera dicho Sófocles en una prueba de atletas, no mereciera tan justa reprehensión. ¡Tanta es la fuerza del lugar y tiempo! Lo mismo si el que tiene que defender una causa

va meditando entre sí por la calle ó en el pasco, nó causa extrañeza; pero si se pone á hacer esto en un convite, parecerá un hombre impolítico y mal criado por no saber guardar el tiempo. Las acciones que disuenan mucho, como ponerse á cantar en la plaza. ó cualquier otro extremo ridículo, nadie deja de conocerlas, y así no necesitan de preceptos: donde ha de haber mayor precaución es en aquellos defectos que parecen leves, y no son conocidos sino de muy pocos. En un instrumento músico, por poco que disuene una cuerda de otra, el que es diestro no deja de conocerlo; pues á este modo se ha de precaver en nuestras acciones aun la menor discrepancia, y esto con tanto mayor cuidado que en la música, cuanto es mejor y más noble la armonía y orden en la conducta de vida.

## CAPÍTULO XLI.

**Se han de evitar las menores faltas, arreglar su exterior, tomar consejo en las cosas dudosas y respetar la virtud donde quiera que se halle.**

Así, pues, como el oído del músico percibe las menores disonancias; del mismo modo si nosotros queremos ser rectos y severos censores de nuestros defectos, muchas veces los pequeños nos darán conocimiento para los mayores. Por las miradas, por la serenidad ó las arrugas de la frente, por la tristeza ó alegría, por la risa, por el habla ó el silencio, por el tono de voz más alto ó más bajo, y por otras señales semejantes, es fácil el juzgar cuál de esta circunstancia es decente, y cuál desdice del estado natural y

de la obligación. Para este efecto no será fuera de propósito observar cómo parecen en los otros estas acciones, para que evitemos lo que nos parezca en ellos disonante; pues vemos mejor, yo no sé cómo, los defectos ajenos que los propios. Y así los maestros corrigen muy fácilmente á los que enseñan, remediándolos en aquellos mismos defectos que cometen. Tampoco será ajeno que para resolvernos en los casos dudosos consultemos á los hombres doctos y experimentados, y veamos lo que les parece de cualesquiera género de obligaciones. La mayor parte regularmente se dejan llevar de lo que conviene á sus inclinaciones naturales; y así es necesario ver no solamente lo que cada uno dice, sino lo que siente, y la razón por que siente así; porque al modo que los pintores, los escultores, y aun los poetas, quieren que sus obras las censure el público, para corregir aquellos defectos que hubiere notado el mayor número, y meditan consigo y comunican con otros en qué consiste el defecto que se ha notado; así nosotros hemos de hacer muchas cosas, y dejar de hacer otras, mudar y corregir, consultando el juicio de los demás.

Por lo que toca á aquellas cosas establecidas por institutos y costumbres de mucho tiempo, son excusadas las reglas, porque lo es la misma costumbre; mas no conviene que haya alguno tan engañado, que si Sócrates y Aristipo dijeron ó hicieron algo sin atención á estas disposiciones, crea que á él le es igualmente permitido el traspasarlas. Porque á unos hombres como aquéllos su gran mérito y sus heroicas calidades les daban tal libertad. Mas tocante al sistema de los cínicos (1), es necesario proscribirle ente-

---

(1) Los cínicos hacían todas las cosas públicamente como los perros, de donde tomaron el nombre.

ramente cómo á enemigos declarados del pudor, sin el cual nada puede haber recto, nada honesto. Por último, estamos obligados á honrar y reverenciar á aquellos sujetos cuya vida se ha empleado siempre en negocios graves y honestos, que son amantes de la patria, que la han servido ó la sirven actualmente, y á las personas que tienen algún oficio ó cargo público: debemos hacer mucha estimación de la vejez, obedecer á los magistrados, distinguir al ciudadano del extranjero, y en éste hacer diferencia de si vive como un sujeto particular ó como público: y en una palabra por no discurrir menudamente de cada uno, estamos obligados á reverenciar, observar y mantener las leyes generales de la sociedad humana.

## CAPÍTULO XLII.

### **Dos géneros de ganancias, uno honrado y otro mecánico.**

En cuanto á los oficios y géneros de ganancias, cuáles han de ser reputados por honrosos y cuáles por mecánicos, establecemos lo siguiente. En primer lugar, condenamos todo oficio odioso, como es el de los cobradores y usureros. También es bajo y servil el de los jornaleros, y de todos aquellos á quienes se compra, no sus artes, sino su trabajo; porque en éstos su propio salario es un título de servidumbre. Asimismo se ha de tener por oficio bajo el comercio de los que compran á otros para volver á vender, pues no puede tener algún lucro sin mentir mucho, y no hay vicio más feo que la mentira. Además es bajo todo oficio mecánico; no siendo posible que en

un taller se halle cosa digna de una generosa educación. Tampoco son de nuestra aprobación aquellos oficios que suministran los deleites, los *pescadores, carniceros, cocineros y mondongueros*, como dice Terencio. Y añadamos á éstos los que hacen comercio de aguas, olores y afeites, los bailarines (1), los jugadores y todo género de taures (2). Mas aquellas artes que suponen mayores talentos, y que producen también bastantes utilidades, como la arquitectura, la medicina y todo conocimiento de cosas honestas, son de honor, y dan estimación á aquellos á quienes corresponden por su esfera. El comercio, si es corto, se ha de reputar por oficio ruin; pero si es mucho y rico, que conduce mercaderías de todas partes y las distribuye sin engañar á nadie (3), no se ha de condenar enteramente. Y aun parece que merece con razón alabanza, si satisfecho el comerciante, ó por mejor decir, contento con sus ganancias después de haber hecho muchos viajes por mar desde el puerto, se retirare desde aquí al descanso y sosiego de las posesiones del campo. Mas entre todos los oficios por donde se adquiere alguna cosa, el mejor, el más abundante, más delicioso y propio de un hombre de bien, es la agricultura. Acerca de la cual, puesto que en el libro *De la vejez* he hablado con bastante extensión, podrás tomar de allí lo que perteneciere á este lugar.

---

(1) Según la variedad de tierras y tiempos han sido los bailarines ya bien recibidos, ya reprochados. Aquí se entiende aquellos que son de la compañía de los representantes ó que abren escuela de danzar.

(2) A saber, aquellos que alquilan sus casas para juego, y tienen en esto su ganancia.

(3) Este género de comercio, que enriquece con los géneros de otras naciones á su país y los particulares, le ejercen con estimación en algunas partes los sujetos más nobles y sondecorados,

## CAPÍTULO XLIII.

**Epilogo de todo lo dicho: comparación de las obligaciones,  
y cuáles se han de preferir.**

Con esto me parece queda suficientemente explicado cómo proceden las obligaciones de las cuatro partes de la honestidad. Mas entre las mismas cosas honestas puede ocurrir muchas veces la disputa y comparación (1) de cuál es más honesta, que es el punto que omitió Panecio. Porque derivándose todo lo honesto de estas cuatro fuentes, prudencia, justicia, fortaleza y templanza, es preciso balancearlas muchas veces para distinguir bien la obligación. Soy de sentir, pues, que las obligaciones que provienen de la sociedad son más conformes á la naturaleza que las que nacen de la prudencia, como puede probarse fácilmente con este argumento; y es, que un sabio colocado en la mayor abundancia de todas las cosas, aunque contemple y considere consigo muy á su placer todo cuanto hay digno de saberse; con todo eso, si su soledad es tanta, que ni puede co-

---

(1) Esta es la Segunda Parte de este libro, que contiene la comparación omitida por Panecio. Todo el discurso de Cicerón se reduce á probar que el hombre por naturaleza es hecho para obrar y vivir en sociedad, y así que debe referir á la acción todos sus pensamientos; y entre las mismas acciones emprender aquellas que pertenecen á la comunión y sociedad de la vida humana, prefiriéndolas á todas las demás. De donde se sigue, que de todas las acciones vistuosas y obligaciones, aquellas son las primeras y más excelentes que provienen de la sociedad, porque son las más conformes á la naturaleza.

comunicar ni ver á otro hombre, se aniquilará precisamente. Y la primera y principal de todas las virtudes es aquella que los Griegos llaman (1) *σόφια*: pues por prudencia, á la cual llaman *φρόνησις*, entendemos nosotros el conocimiento de lo que debemos apetecer y evitar. Mas esta sabiduría, que he dicho ser la primera y principal, es la ciencia de las cosas divinas y humanas, en la cual se contiene toda la relación de los hombres con los Dioses, y la sociedad entre sí mismos (2). Pues si esta es la mayor virtud ó ciencia, como ciertamente lo es, precisamente la obligación que ella inspira ha de ser la principal. Porque el conocimiento y contemplación de la naturaleza es manco y defectuoso, si no está acompañado de la acción, que tiene por fin principal las comodidades del hombre.

Su objeto, pues, es la sociedad; luego debe anteponerse á la prudencia; esto juzga y prueba todo buen ciudadano por experiencia. Porque ¿quién es el hombre, por más deseoso que sea de entender y penetrar la naturaleza de las cosas, que estando en esta ocupación contemplando lo más digno de saberse, si de repente le avisan de un peligro en que se halla su patria, y que él puede socorrerla, no lo deje todo y

(1) La sabiduría, que tiene el primer lugar entre las virtudes, le tiene porque consta del conocimiento de las cosas divinas y humanas, y de sus causas: por lo cual abraza la comunión de los Dioses y de los hombres. Y así las obligaciones que nacen de esta comunión, se han de anteponer á todas las demás. El conocimiento de las cosas divinas y humanas, según el modo de hablar de Cicerón, es el conocimiento de toda la naturaleza cuanto puede abrazar el estudio de la filosofía.

(2) Estos filósofos comprendían en la voz comunión y sociedad no solamente á los hombres, sino también á los Dioses; en cuya deidad y providencia creían que estaba de tal modo contenida la universidad del mundo, como una ciudad común de los hombres y de los Dioses. Así dice Cicerón en el lib. III. de *Finibus*, cap. XIX.

lo arroje de sí, aunque pensara que podría llegar á contar las estrellas y medir la extensión del universo? Y lo mismo haría sin duda por el interés y peligro de un padre ó de un amigo. Lo cual convence que las obligaciones de la justicia (1) deben ser preferidas á las de la prudencia; porque en ella se constituye el bien de la común utilidad, que debe llevarnos el primer cuidado.

## CAPÍTULO XLIV.

**El estudio ha de tener por fin el bien de la sociedad.**

Aun aquellos que emplearon su vida y sus talentos en el conocimiento de las ciencias, tampoco perdieron de vista el aumento de las utilidades y conveniencias de los hombres. Porque enseñaron á otros para formarlos mejores ciudadanos y más útiles al manejo de los negocios públicos; como lo ejecutó Lisis, discípulo de Pitágoras con el tebano Epaminondas, Platón con Dión siracusano, y otros con otros; y aun yo mismo, las luces que he traído al servicio de la república, si algunas he traído, las debo á la doctrina y enseñanza de mis maestros. Mas no sólo durante su vida enseñan estos varones é instruyen á los que desean saber, sino que aun después de su muerte hacen lo mismo por medio de los documentos que dejaron en sus escritos. Porque no omitieron cosa que tuviese relación con las leyes, costumbres y disciplina

---

(1) Aunque las acciones de que acaba de hacer mención pertenecen también á la fortaleza, nombra sólo á la justicia, porque todas ellas se han de referir á la sociedad.

de la república; de modo que parece dedicaron su retiro á nuestras comodidades. Así que estos que se emplean en los estudios de la sabiduría y doctrina, consagran á nuestro provecho su ciencia y sus conocimientos; y por la misma razón, el hablar con elocuencia, acompañada de sabiduría, es más apreciable que los grandes pensamientos desnudos de la magnificencia de palabras; porque el pensamiento se refiere á sí mismo, y la elocuencia abraza á todos los que estamos unidos en sociedad.

Y al modo que las abejas (1) se juntan en enjambres, no con el fin de fabricar los panales, sino que siendo congregables por naturaleza se emplean en aquella obra; así los hombres, cuya sociedad es mucho más natural, consagran á ella toda la habilidad de sus pensamientos y acciones. De modo que si la virtud, que tiene por objeto la unión y conservación de los hombres, no influye en el conocimiento de las cosas, éste queda árido y sin provecho; y lo mismo la grandeza de ánimo, si no es su primer móvil la unión y sociedad humana, degenera en barbarie y ferocidad. De lo cual se concluye, que la consociación y comunidad de los hombres lleva muchas ventajas á la ciencia y nociones especulativas. Ni tampoco es verdadera la opinión de aquellos que dicen haber tenido principio la sociedad de las necesidades de la

---

(1) Recháza á aquellos que dicen que los hombres no se unen en sociedad por naturaleza, sino por necesidad, para que así se ayuden mutuamente; y por consecuencia, que las obligaciones de la sociedad no provienen de la naturaleza. Porque al modo que las abejas se juntan no por causa de fabricar los panales, sino que siendo congregables por naturaleza, trabajan por el bien común de su especie; así los hombres asociados por naturaleza dedican su trabajo, su industria y todos sus pensamientos al bien común de la sociedad.

vida, y de que no podían los hombres unos sin otros hacer ni alcanzar lo que requiere la naturaleza; y que si la divina Providencia nos repartiese con su varita (como ellos dicen) todo aquello que para el sustento y trato de la vida habemos menester, entonces no habría hombre de talentos que no abandonase los negocios, dedicándose al estudio de las ciencias. No es así; porque huirían de la soledad, y buscarían quien los acompañase en sus estudios, y también desearían enseñar á otros, aprender, hablar y oír á los demás. Concluyamos, finalmente, que aquellas obligaciones que contribuyen á la conservación de la sociedad y unión de los hombres, se deben anteponer á las que provienen del conocimiento y la sabiduría.

## CAPÍTULO XLV.

**No se ha de anteponer el provecho de la sociedad á las obligaciones del pudor: grados de las obligaciones.**

Por ventura falta sólo examinar si esta sociedad, cuyo principio está en la misma naturaleza, se ha de anteponer también á la moderación (1) y templanza. No soy yo de este parecer. Porque hay cosas tan feas por una parte, y por otra tan malas, que ni aun por su misma patria las haría un sabio. De éstas recogió

---

(1) Hasta aquí ha comparado los oficios de la acción con los de la prudencia; pero porque la modestia y moderación contienen también acción y conocimiento, dice que acaso preguntarán algunos si las obligaciones que provienen de la sociedad se han de anteponer también á las de la templanza.

un gran número Posidonio; pero algunas tan odiosas y obscenas, que aun de nombrarse lo son. Estas ni las cometerá un hombre de bien por su patria, ni la patria lo querrá tampoco. Mas lo mejor del caso es que no pueda venir tiempo en que sea útil á la república el hacerlas. Y así, demos por concluído esto (1) con decir que en la elección de las obligaciones, la primera es la que dice relación á la sociedad; porque al conocimiento y sabiduría se sigue la acción acertada: de donde proviene que el obrar con acierto es mucho más importante que el pensar con prudencia: ya lo hemos visto: y el mismo asunto es por sí bien claro, y no es difícil al tiempo de elegir ver lo que merece preferencia. Aun en esta misma sociedad tienen sus grados las obligaciones, por los que se puede venir en conocimiento de cuál se aventaja á cuál: las primeras se deben á los Dioses inmortales, las segundas á la patria, las terceras á nuestros padres, y así de todas las demás. De estos principios tratados brevemente, se percibe que no sólo examinan los hombres si una cosa es honesta ó torpe, sino también, cuando se ofrecen delante dos honestas, cuál lo es más, que es lo que omitió Plancio, como dije antes; pero prosigamos lo que resta.

---

(1) Conclusión de toda esta comparación: aquellos oficios se han de preferir á los demás que consisten en la acción por causa de la sociedad.